



H. Cámara de Diputados de la Nación

Comisión de Asuntos Constitucionales

"2025 – AÑO DE LA
RECONSTRUCCION DE LA
NACION ARGENTINA".

Buenos Aires, 24 de septiembre de 2025.-

SEÑOR DIPUTADO/A

S _____ / _____ D

Por indicación del Sr. Presidente de la Comisión de Asuntos Constitucionales, Diputado de la Nación Dr. Nicolás Mayoraz, cumpla en dirigirme a Ud. a los efectos de citarla/o a la **Reunión Conjunta** de las comisiones de Asuntos Constitucionales y la de Peticiones, Poderes y Reglamento. La misma se llevará a cabo el día **martes 30 de septiembre a las 14:00 hs.** en la Sala 1 del Anexo "A", a fin de emitir dictamen del expediente [0032-S-2025](#) de acuerdo al emplazamiento de la Honorable Cámara en la sesión del día 17 de septiembre de 2025.

TEMARIO

[0032-S-2025](#) (CD-0053) (04/09/2025) PROYECTO DE LEY EN REVISIÓN POR EL CUAL SE MODIFICA LA LEY 26122 DE RÉGIMEN LEGAL DE LOS DECRETOS DE NECESIDAD Y URGENCIA, DE DELEGACIÓN LEGISLATIVA Y DE PROMULGACIÓN PARCIAL DE LEYES
ASUNTOS CONSTITUCIONALES / PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTO

Dr. Francisco Uriondo
Secretario
Comisión de Asuntos
Constitucionales
H. Cámara de Diputados de la Nación